y ejemplifica las locuciones según su función en la oración (prepositivas, elativas, nominales, etc.).

Capítulo VII, "Las locuciones en el contexto", págs. 167-190. — Parte de la constatación, hecha ya por Hegel, de que todo signo lingüístico representa una abstracción y que es el contexto el que le da su valor individual en cada caso; clasifica los diversos contextos o entornos y analiza las restricciones contextuales en las locuciones (por ejemplo, *quedarse para vestir santos* exige un sujeto humano femenino, *de cal y canto* se refiere a pared, etc.).

Capítulo VIII, "Los enunciados fraseológicos", págs. 191-213, se definen como "la cadena de sonidos con sentido propio, emitida entre dos pausas, por un hablante". Pueden ser fijos y no idiomáticos (de sentido literal) como *no hay enemigo pequeño,* semiidiomático (*cada oveja con su pareja*) o idiomáticos (*hay moros en la costa*). En cuanto a su estructura formal pueden ser de una sola palabra (*adiós*), un sintagma nominal (*muchas gracias*), oración nominal (*año bisiesto, año funesto*), oración compuesta, dialogismo (*¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio*). Se analizan luego diversas características formales y funcionales de estos enunciados.

Capítulo IX, "Conclusiones", págs. 215-219. — Es un buen resumen de lo tratado en el libro.

Una extensa "Bibliografía", págs. 261-278, cierra el volumen.

Creo que el autor ha realizado un trabajo valioso sobre un tema casi inexplorado en español utilizando información amplia y actualizada. Sus clasificaciones y análisis son en general ponderados y convincentes. En muy raros casos puede discreparse de la interpretación que se da a un texto, como en *Dejado de la mano de Dios* que parece significar 'abandonado' más que 'incrédulo'. Para una nueva edición creo que podría ser deseable un índice de las frases tratadas.

La presentación editorial es aceptable: las erratas no son pocas, pero ninguna de especial gravedad.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

MA. ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO, *Las construcciones pronominales en español,* Madrid, Edit. Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 1979, 413 págs.

Tras la Introducción, el capítulo I, "Las construcciones pronominales: definiciones y clasificaciones", págs. 19-80, examina con bastante

THESAURUS. Tomo XXXVI. Núm. 1 (1981). José Joaquín Montes Giraldo, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes

detalle y muy buen juicio crítico las clasificaciones y definiciones que para las construcciones estudiadas se han dado desde antiguo y en los numerosos estudios que en los últimos años han proliferado con diversos enfoques acerca de las construcciones españolas con *se*. La autora conceptúa como el mejor de éstos el de Nelson Cartagena, y respecto a los enfoques generativistas opina: "Así, pues, ninguno de los trabajos de dirección generativista que hemos examinado, ofrece un análisis satisfactorio de las construcciones pronominales españolas —ni siquiera el de Schroten que es, con diferencia, el mejor de ellos—" (pág. 80).

El capítulo II, "Esbozo de un modelo explicativo de las construcciones pronominales en español", págs. 81-146, distingue los siguientes tipos de construcciones 'canónicas': 1) *Mi padre se afeita;* 2) *Él se levantó a las diez*; 3) *María se asustó cuando oyó la noticia*; 4) *Ella se puso el abrigo, María se lavó las manos*; 5) *Juan se rompió la pierna*; 6) *Los novios se besaron*; 7) *María se comió el pastel*; 8) *Juan se fue*; 9) *La ropa se secó al sol*; 10) *Se vende(n) libros*. Para cada tipo presenta varios ejemplos y discute y ejemplifica sus posibilidades sintáctico-semánticas confrontadas con construcciones similares. Pasa luego a explicar, con más detalle, cada tipo; utiliza conceptos como factitivo, locativo, agentivo, causativo, instrumental, experimentador, dativo, objetivo y los usuales en gramática generativa (humano, animado, contable, etc.). Finalmente resume la explicación de los varios tipos mediante esquemas generativo-transformacionales.

En la segunda parte trata, primero, "Los llamados usos anómalos de las construcciones pronominales de sentido impersonal", págs. 149-276. Las construcciones examinadas aquí corresponden a los tipo *Se vende(n) zapatos. Se vive bien* y *Se persiguen a los ladrones*. Se analiza en detalle las opiniones de los estudiosos que se han ocupado del problema, la cuestión de su normalidad o anormalidad y de su mayor o menor frecuencia (de los cuidadosos recuentos y encuestas de la autora resulta que los usos anómalos tienen una extensión realmente insignificante y que en más del 90% de los casos examinados el uso es el 'normal': *Se venden zapatos, Se persigue a los ladrones*). Un análisis detallado y cuidadoso de estas construcciones trata de determinar su naturaleza sintáctico-semántica y en consecuencia su razón de ser (el sintagma nominal que concuerda o no concuerda con el verbo ¿debe considerarse como sujeto o como complemento?). Con procedimientos y conceptos de la gramática generativa-transformacional (árboles, derivación, transformaciones), propone un esquema general de explicación de las construcciones estudiadas y concluye que solo los tipos *Se vende los zapatos* y *Se persiguen a los ladrones* pueden considerarse agramaticales.

Otros usos anómalos analizados son la presencia del reflexivo con verbos que normalmente no lo llevan (*andarse, amanecerse*, etc.), fenómeno frecuente en la lengua popular y tal vez más en zonas america-

THESAURUS. Tomo XXXVI. Núm. 1 (1981). José Joaquín Montes Giraldo, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes

nas, aunque se da también en diversas regiones españolas; el inverso de suprimir el pronombre reflexivo (*llamar* 'llamarse', *vestir, enfrentar*, etc.) en lo que parece intervenir, a veces, influjo de otras lenguas; las vacilaciones en el régimen verbal, transitivo o intransitivo (*caer* 'tumbar', *chismearlo, murmurarlo*, etc.), y al revés, suprimir el complemento de verbos transitivos haciéndolos intransitivos (*dar* [golpes], *costar* [trabajo], etc.). En cuanto a la razón de agregar el pronombre a verbos de movimiento (*salirse*) o de estado o proceso (*estar(se), engordar(se)* opina que se debe generalmente al deseo de destacar la voluntariedad y a veces solo cierto tipo de participación del sujeto en el proceso. Otros usos analizados son el reflexivo en verbos transitivos: *comerse* [algo] o de percepción o pensamiento (*saberse, hacerse*). Finalmente se examinan alteraciones del orden (*me se cayó*), de la concordancia (*mos vamos, los fuimos, se vamos, consigo,* por *conmigo, en sí,* por *en mí,* etc.) y el uso del auxiliar *ser* en vez de haber en las construcciones pronominales.

Las *Conclusiones* son un buen resumen del contenido de la obra.

La autora ha realizado sin duda el trabajo más completo sobre uno de los puntos más discutidos de la gramática española. La amplísima documentación de todo el mundo hispanohablante que ha utilizado le ha permitido ofrecer un panorama prácticamente exhaustivo del tema, y su amplio conocimiento y adecuada utilización de los estudios pertinentes, junto con su fina intuición lingüística, hace que sus análisis sean en general convincentes *. Su obra, pues, será de obligada consulta para quien se interese por cuestiones de gramática española o por temas similares en otras lenguas.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

---

* Solo en raros casos parece haber fundamento para disentir de los análisis de la autora: "Se convierte, bajo ciertas condiciones, en otra cuyo sujeto gramatical no es un *Agentivo* sino un *Experimentador*:

En la plaza se juntó mucha gente, en la calle se reunieron muchos hombres de repente" (págs. 103-104).

Opino que es inadecuada la caracterización de *Experimentador* para estos casos; ella sería correcta si las frases fueran *En la plaza se juntó a mucha gente, se reunió a muchos hombres.*

Respecto del uso de *ser* por *haber* conviene anotar que se ha documentado también en una zona marginal y arcaizante de Colombia. Ver "Un arcaísmo gramatical en Colombia: la construcció del pretérito compuesto de subjuntivo con *ser*", en *Thesaurus* (Bogotá, t. XXXI, 1976, págs. 561-562.

THESAURUS. Tomo XXXVI. Núm. 1 (1981). José Joaquín Montes Giraldo, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes